

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 5794** *RESOLUCION de 20 de enero de 1987, de la Subsecretaría, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Ministros sobre el expediente disciplinario de separación del servicio de un funcionario del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Ministerio de Justicia previa instrucción de expediente disciplinario, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 464.3 de la Ley Orgánica 1/1985, de 6 de julio, del Poder Judicial,

El Consejo de Ministros en su reunión de 5 de septiembre de 1986 ha acordado la separación del servicio de don Manuel Cabrera Bartolín, Oficial de la Administración de Justicia, destinado en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vich (Barcelona).

Lo que digo a V. L. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 20 de enero de 1987.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 5795** *ORDEN de 6 de febrero de 1987 por la que se nombra a don Andrés Mesequer Ruiz como Interventor delegado en el INEM, nivel 30.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Andrés Mesequer Ruiz, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A04HA381, como Interventor delegado en el INEM, nivel 30.

En el presente nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado, y demás efectos.

Madrid, 6 de febrero de 1987.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 5796** *ORDEN de 6 de febrero de 1987 por la que se nombra a don José Piñón García como Interventor Delegado en el Ministerio de Industria y Energía, nivel 30.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don José Piñón García, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal

A04HA216, como Interventor Delegado en el Ministerio de Industria y Energía, nivel 30.

En el presente nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el artículo 15. Uno, C), de la Ley 21/1986, de Presupuestos Generales del Estado para 1987.

Lo que le comunico para su conocimiento, el del interesado, y demás efectos.

Madrid, 6 de febrero de 1987.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 5797** *ORDEN de 6 de febrero de 1987 por la que se nombra a don Fernando Martínez Genique como Interventor delegado en el Ministerio del Interior, nivel 30.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Fernando Martínez Genique, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A04HA183, como Interventor delegado en el Ministerio del Interior, nivel 30.

En el presente nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado, y demás efectos.

Madrid, 6 de febrero de 1987.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 5798** *ORDEN de 6 de febrero de 1987 por la que se nombra a don José C. Alcalde Hernández como Interventor delegado en el SENPA, nivel 30.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don José C. Alcalde Hernández, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A04HA421, como Interventor delegado en el SENPA, nivel 30.

En el presente nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el artículo 15.1, C), de la Ley 21/1986, de Presupuestos Generales del Estado para 1987.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado, y demás efectos.

Madrid, 6 de febrero de 1987.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 5799** *ORDEN de 17 de febrero de 1987 por la que se nombra a don Ramón Boias Vigón Vocal asesor, nivel 30, en la Secretaría General de Comercio.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a